

EL "MODELO" VENEZOLANO DE DESARROLLO Y LA POLITICA NORTEAMERICANA

James F. PETRAS y Morris H. MORLEY*

RESUMEN: El régimen actual en Venezuela se describe como un caso de capitalismo de estado que utiliza la nacionalización del petróleo y los petrodólares para beneficiar a las compañías multinacionales al ofrecer ganancias superiores y nuevas oportunidades de inversión en la industria pesada y ligera. El populismo fue sustituido por una política inspirada en el capital privado. La política exterior de los EUA cambió por eso.

INTRODUCCION

El partido *Acción Democrática* triunfó en las elecciones venezolanas de 1973 por un margen importante. El fracaso del gobierno de Pérez al poner en práctica la mayor parte de las medidas reformistas planteadas en el periodo posterior a las elecciones, se vio seguido por una vuelta a la estrategia de desarrollo capitalista empresarial. Entre las reformas que realmente se llevaron a cabo cuenta la nacionalización de las minas de hierro y del petróleo que fue bien recibida por algunos izquierdistas (incluido Castro) como un paso importante hacia un rompimiento con el imperialismo.

Las minas de hierro en poder de empresas norteamericanas re-

* Profesores del departamento de Sociología de la Universidad del Estado de Nueva York, en Binghamton.

presentaban el 96% de la producción total venezolana y su valor neto sumado en libros fue calculado por altos empleados de las mismas aproximadamente en 200 millones de dólares. Sin embargo, las compañías *Bethlehem* y *U.S. Steel*) aceptaron la oferta de sólo 104.4 millones, hecha por el gobierno de Pérez como pago compensatorio, sin oponer una resistencia significativa, porque lo que les interesaba tanto o más que el nivel de la compensación, era la naturaleza de los vínculos inmediatos o futuros que, a cambio, les ofrecía el régimen: "En ambos casos se firmó un contrato por un año para que un equipo empresarial permanezca trabajando en todas las instalaciones principales. Aunado a esto hay un contrato de asistencia técnica por 2 años y... ambos *Bethlehem* y *U.S.*, continuarán recibiendo las mismas cantidades de mineral como hasta ahora..."¹

De igual manera, las compañías petroleras extranjeras, que estimaron el valor total de sus activos en 5 mil millones de dólares, coincidieron (con excepción de la compañía *El Paso*) en aceptar como satisfactoria la oferta de aproximadamente un mil millones de dólares como pago compensatorio,² porque ellas participaban del paquete de acuerdos —que también preveía el abastecimiento continuo de asistencia técnica a la industria nacionalizada— así como de los acuerdos de comercialización para el transbordo internacional de las exportaciones de petróleo del país. De acuerdo con el Ministro venezolano de Minas e Hidrocarburos, Valentín Hernández, a las compañías petroleras se les ofrecería entre 8 y 15 centavos de dólar por barril como pago por ayuda técnica en el descubrimiento y extracción; se les ofrecería honorarios similares por la tecnología de refinación. También se esperaba que el transporte añadiría de 7 a 15 centavos al costo, para Venezuela, por cada nuevo barril de petróleo.³ Algunos anarquistas bien informados sostenían que, como resultado de estas ofertas, "la Exxon hará más dinero con el petróleo venezolano que antes de la nacionalización..."⁴ (el subrayado en nuestro).

¹ "Venezuela completes iron mines takeover", *Latin America Economic Report*, 17 de enero de 1975, p. 9.

² Véase "Venezuelan Compensation is Accepted", *New York Times*, 29 de octubre de 1975, p. 36; "Venezuelan Oil Takeover Still Faces Several Hard Tests", *Business Latin America*, 5 de noviembre de 1975, pp. 345-353; "Good Manners in Oil Nationalization", *Latin American Week*, Buenos Aires, 21 de noviembre de 1975, p. 7.

³ JOANNE OMANG, "Venezuelan Oil: Troubled Bonanza", *Washington Post*, 28 de diciembre de 1975, p. A23.

⁴ *Ibid.* Véase también "Exxon Reaches Venezuela Pact on Oil Purchases", *Wall Street Journal*, 7 de enero de 1976, p. 2.

Si el caso de la Exxon es un caso típico aplicable a otras compañías petroleras o no, el hecho es que aún se siguen extrayendo ganancias sustanciales provenientes del petróleo, cuyo monto *se aproxima* a los anteriores a la nacionalización ya sin *los riesgos* o los problemas políticos o *laborales* del pasado. Pero la decisión de las compañías petroleras de aceptar la oferta de indemnización venezolana no sólo estuvo condicionada al ofrecimiento paralelo de múltiples retribuciones a corto y largo plazo (principalmente bajo la forma de nuevas actividades de explotación relacionadas con el petróleo); también tuvo que ver en esto su incapacidad —individual y colectiva y del propio gobierno norteamericano— para ejercer presión suficiente a manera de forzar una revisión preferencial de la compensación total y un más favorable arreglo en cuanto a la forma de este pago.

Nuestra tesis es que la nacionalización fortaleció el desarrollo capitalista en Venezuela y llevó a formas de "asociación" con el imperialismo, cuyo contenido es más el de un reacomodo que de una confrontación. Nuestro propósito es analizar el significado de la nacionalización de las minas de hierro y del petróleo, lo que se refiere a su impacto sobre la estructura de clases venezolana y de la relación de ésta con el imperialismo. En consideración posterior, en la segunda parte de este escrito, discutiremos el punto de vista expresado por las oficinas ejecutivas más importantes del estado imperial norteamericano respecto a la nacionalización y su relación con el desarrollo capitalista.

Nacionalización y desarrollo capitalista

Tanto la forma como el contenido de la nacionalización varían de un régimen a otro. De esta manera, se hace imperativo distinguir entre la nacionalización que contribuye al crecimiento capitalista —capitalismo de estado— y la nacionalización que hace posible la planificación colectiva de la economía nacional.

Clive Jenkins, al describir el proceso y la estructura de las distintas formas de nacionalización en Inglaterra, planteó una pregunta esencial: ¿En favor de quién ha de hacerse la nacionalización?⁵ Mientras algunos exaltados conservadores (en los EUA inclúyese la mayor parte de los altos dirigentes políticos y empresarios) continúan haciendo grandes aspavientos frente a la más mínima noción de propiedad

⁵ CLIVE JENKINS, *Power at the Top*, MacGibbon and Kee, Londres, 1959.

gubernamental, en la mayoría de los países del mundo, tanto conservadores como hombres de negocios, dan por supuesto que algunas formas de propiedad gubernamental, en ciertas áreas de la economía, son necesarias para el desarrollo y la expansión de las empresas privadas. Por lo tanto, fuera del privatismo extremo de los EUA, la propiedad pública no es, en sí misma, ni una innovación ni una novedad. Lo que importa es determinar el papel que van a jugar las empresas públicas en relación con el sector privado y precisar quién va a controlar y quién se va a beneficiar de la propiedad nacionalizada.

Al capitalismo de estado se le define como un sistema social cuya fuente principal de producción de plusvalía pertenece y es dirigido por el estado. El resto de esas ganancias se canalizan —a través de la creación de capital dentro de la economía de mercado. La simple intervención del estado en la actividad económica es característica tanto de otros regímenes como del capitalista de estado.

En Venezuela, la nacionalización hecha por el capitalismo de estado permite capturar las ganancias del capital extranjero, de las que sólo una parte se invierten en empresas dirigidas y controladas por el estado. El resto de esas ganancias se canalizan —a través de las instituciones bancarias— hacia el sector privado y, en ocasiones, hacia el financiamiento de nuevos inversionistas extranjeros.

empresas extranjeras nacionalizadas (recursos naturales)	flujos de ganancias	Estado	estado empresa privada nacional empresas extranjeras	industria básica (<i>hacia atrás</i>) manufacturas (<i>hacia adelante</i>)
----------------------------------------------------------------------	------------------------	--------	------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

La nacionalización realizada por el capitalismo de estado es un instrumento vital, a corto y mediano plazo, para fortalecer el capital nacional. Además de proporcionar una fuente rica de nuevos fondos de capital, su control sobre el uso de recursos le permite promover toda una serie de industrias interrelacionadas y subsidiarias. De acuerdo con CORDIPLAN, la estrategia de inversiones implica «la participación selectiva de la inversión extranjera» y, lo que es más importante, «la promoción de la inversión nacional, alentando el ahorro público y privado como medio para contrarrestar los efectos de las restricciones al capital extranjero, canalizando éste especialmente hacia los sectores estratégicos y dinámicos de la economía».⁶ En

⁶ *Síntesis Orgánica de la Estrategia General del Desarrollo* (Oficina Central de Coordinación y Planificación — CORDIPLAN), 28 de mayo de 1975, p. 33.

el informe del año de 1975 de la OEA sobre *El desarrollo reciente de la economía venezolana*, fueron señalados de manera más explícita los vínculos entre el estado y el sector privado: La intervención del estado como empresario en el petróleo, el gas, la industria del hierro y el acero y en algunos servicios especiales, proporciona un amplio campo de acción a la empresa privada . . . En gran medida la actividad pública ha sido —y será en el futuro— dirigida hacia la promoción de actividades prioritarias controladas por el sector privado. Esta actividad gubernamental incluye la creación de una infraestructura básica (así como medidas institucionales, crediticias, monetarias o fiscales) . . .⁷ La nacionalización del petróleo sienta las bases para la creación de una serie de plantas petroquímicas, seguidas de las de plásticos, fertilizantes y otros derivados. La concentración de la riqueza en el estado nacional permite la proliferación y la diversificación de la industria al abrir oportunidades al capital privado y estatal. La función política y económica del desarrollo del capitalismo de estado ha sido, en el caso de Venezuela, fortalecer a la clase capitalista, tanto la privada nacional como la burocrática. El financiamiento y la gestión de la expansión industrial van acompañadas por un paquete de reglamentos, decretos y leyes, cuya intención fundamental es la de permitir la industrialización para poder asociarse con el capital extranjero sobre la base del principio de igualdad. Las nuevas reglas del juego para la participación extranjera pueden ser resumidas así: 1) «La inversión extranjera será bienvenida, principalmente como parte de los paquetes tecnológicos en los que sería alentada la participación minoritaria de accionistas extranjeros»;⁸ 2) Con el fin de promover la industrialización nacional se presionará sobre las empresas que utilicen insumos nacionales; 3) Los sectores reservados para compañías nacionales serán: la comercialización interna, los servicios públicos y las comunicaciones; 4) Una reinversión limitada al 5% para las empresas de propiedad extranjera, salvo en los casos en que la inversión ocurra fuera del área de la ciudad de Caracas, como parte del esquema de descentralización; 5) Reestructuración de los pagos de regalías de las compañías subsidiarias con más del 49% de capital de propiedad extranjera a sus matrices;⁹ 6) Las empresas de propiedad ciento por ciento extranjera desaparecerán gra-

⁷ OEA, *Recent Developments in the Venezuelan Economy* CEPCEIS, mayo, 1975, p. 42.

⁸ *Business Internacional*, 14 de marzo de 1975, p. 85.

⁹ *Business Internacional*, 5 de febrero de 1975, p. 45.

dualmente en un periodo de extinción de 15 años; 7) Los dividendos anuales netos están iimitados a un 14% del capital autorizado registrado, y 8) Los bancos extranjeros no podrán poseer más del 20% del capital en acciones de establecimientos financieros nacionales; y, por otra parte, fueron aumentados los montos mínimos de capital requeridos para esos negocios.

No obstante que estas medidas mejoran la posición del capital nacional, existen ahora igualmente buenas razones para la participación del capital extranjero en el desarrollo venezolano. Los impuestos a las sociedades por acciones se cuentan entre los más bajos de Latinoamérica, aun si se comparan sólo con los de grandes estados latinoamericanos. Las operaciones financieras son mucho más fáciles de ejecutar ahí que en ningún otro país latinoamericano debido al buen desarrollo del sistema financiero, a la amplitud de las reservas monetarias y al mínimo control ejercido sobre las finanzas internas extranjeras. A pesar de algunas limitaciones menores debidas al costo de los préstamos, las empresas subsidiarias tienen acceso al crédito local. Además, bajo la presión de los negocios norteamericanos, los dirigentes del gobierno venezolano han modificado ("clarificado") las limitaciones al capital extranjero. El director de Inversiones Extranjeras ha permitido que una empresa pueda ser considerada como manufacturera nacional y no como empresa de comercialización interna, aun cuando produjera localmente menos del 51% de lo que vendía; con el sólo 30% del valor añadido localmente bastaría para calificar un producto como venezolano.¹⁰ La legislación sobre transferencias de acciones y limitaciones sobre la remisión de ganancias y reinversión fueron también consideradas para sujetarse a modificaciones.

Las nuevas reglas sobre el papel de la inversión extranjera permiten la colaboración entre el capital extranjero y sus nuevos aliados de la burguesía privada y burocrática. Los inversionistas extranjeros deben compartir la explotación y no desplazar a la burguesía local. En resumen, las nuevas reglas no son muy restrictivas y se comparan favorablemente con las de México y Brasil, considerados desde tiempo atrás como dos áreas donde los negocios pueden lucrar con ventaja. La clave del desarrollo económico dirigido por el capitalismo de estado venezolano, consiste en ofrecer más oportunidades para los inversionistas venezolanos mediante regulaciones al capital extranjero. Ahora bien, estas regulaciones al capital extranjero, la promoción del

desarrollo y la expansión del capital nacional y burocrático, dan lugar a un nuevo bloque histórico de clases, en el cual colaboran los capitales industriales, nacional y extranjero. Dentro de este proceso, el sector financiero privado tiene una influencia dominante sobre la economía. Por el acceso de ese sector a las finanzas del estado y los vínculos que mantiene con el capital privado y extranjero, el sistema bancario y financiero se convierte en el centro de las decisiones para la utilización de los recursos y la dirección de la industrialización.

Se están estableciendo vínculos entre el capital estatal y el extranjero en las grandes empresas de la petroquímica; entre el capital nacional privado y el extranjero, en la industrialización que va más allá de las plantas ensambladoras (y ambos tienen acceso a los fondos locales a través de la banca privada); y entre el capital extranjero y la burguesía agraria, en la comercialización y procesamiento de artículos agrícolas y la producción de equipo.

El estado y la burguesía

Para un mejor entendimiento de la relación que existe entre el sector empresarial venezolano y el gobierno de Pérez, es importante analizar las instituciones gubernamentales de inversión y la manera en que éstas distribuyen los fondos. Hay tres fuentes primarias de financiamiento de la inversión: el Fondo Venezolano de Inversión, el Fondo de Inversión Industrial y el Fondo de Inversión Agrícola. El mayor volumen de fondos de inversión en la industria y en la agricultura han sido dirigidos hacia las empresas privadas de tamaño "mediano" y grande. Se ha asignado como fondo de inversión una cantidad cuarenta veces superior a estas empresas "medianas" y grandes que a las pequeñas. Casi todos los financiamientos se hacen a través de la banca privada vinculada a las grandes empresas, que sólo hace préstamos sobre la base de "cálculo de riesgo" y garantía colateral. Por otra parte, es obvio que los capitalistas grandes y medianos tienen mucho más facilidades de acceso al aparato estatal que los pequeños empresarios, a pesar de la retórica del presidente Pérez en sentido contrario. En 1974 y 1975, el Fondo de Inversiones proporcionó 13 mil millones de bolívares a las empresas estatales y el gran capital privado de la industria básica; el Fondo de Crédito Industrial proporcionó fondos (2 mil millones de bolívares) a medianas y grandes empresas (con capitales de 6 a 50 millones de bolívares),

¹⁰ *Business Latin America*, 6 de agosto de 1975, p. 254.

mientras CORPO poseía sólo 400 millones de bolívares para financiar pequeñas y medianas empresas.¹¹ Si se toma la asignación de fondos de inversión como indicador de la naturaleza del gobierno, tendríamos que considerar a la administración de Pérez como representante de los intereses del capital monopolista nacional, con un sector satélite de empresas pequeñas y medianas detrás de él.

La asignación de recursos de inversión a la agricultura durante 1974 y 1975, materializa la noción de que la clase empresarial forma la base principal del gobierno actual: el 86% de los empréstitos, con un importe de 860 millones de bolívares, fue a dar a los ganaderos y sólo el 14% se distribuyó entre los agricultores, que en su mayoría eran granjeros grandes y medianos integrados a la agricultura comercial.¹² La enorme disparidad dio lugar a algunas protestas entre los granjeros comerciales y se ha afirmado que para 1975 y 1976 el Fondo Agrícola concentraría sus préstamos en sectores no ganaderos; con lo que se evidencia que los granjeros comerciales derrotaron momentáneamente a los ganaderos. Estas asignaciones de fondos financieros para la agricultura sugiere la existencia de un franco abandono de la tibia estrategia de la reforma agraria orientada en favor de los campesinos de los años 60, y el establecimiento de un compromiso en todos los órdenes con la agricultura mecanizada de gran escala.

La política gubernamental ha puesto énfasis sobre el mejoramiento de la posición del sector empresarial y el abandono de los pequeños productores hacia una posición marginal.

Los criterios de selección personal y de inversión dentro de las dependencias del Fondo de Inversión, reflejan las actuales prioridades del gobierno de *Acción Democrática*: casi todos los directores de los fondos de inversión fueron altos dirigentes de compañías privadas y al distribuir los fondos actúan de acuerdo a criterios mercantiles. Obviamente, si alguien estuviera buscando la forma de facilitar el flujo de recursos hacia los grandes terratenientes privados, encontraría en la selección de personal el medio ideal para lograrlo. No cabe duda, sin embargo, de que este elaborado lazo entre las dependencias del fondo de inversión y las grandes empresas del sector privado, no se presta para una interpretación populista del régimen. Antes bien, estamos ante una estrategia muy elitista, que ha tomado la "eficien-

cia" y la "productividad" como sus consignas y ha relegado la redistribución del ingreso al escalón más bajo de las prioridades.

La respuesta del sector privado a la orientación empresarial del gobierno de Pérez, ha sido en general, favorable; con pocas críticas expresadas pública y agresivamente. El presidente de la Corporación Industrial Montana (compañía tenedora de acciones de 14 empresas) Hans Neumann, expresó el sentimiento general cuando afirmó: "Tengo plena confianza en el presente gobierno".¹³ Tan pronto como PETROVEN, la compañía estatal petrolera tenedora de acciones se fundó como una empresa "autónoma", FEDECÁMARAS (Federación de cámaras de empresarios del capital privado) reteiró su apoyo general a la administración de Pérez con una declaración sobre la gran confianza en el país.¹⁴ El entusiasmo de FEDECÁMARAS se manifestó también en la decisión de colaborar en la formulación del Plan Nacional dentro del marco de una "planeación conjunta" entre el estado y el sector privado. Con un régimen en el poder que favorece al capital privado, es lógico que los hombres de negocios hicieran un llamado a la "unidad" y al "consenso" en torno a su dirección y su programa; la retórica nacionalista se convierte en un arma ideológica para estimular el apoyo político para su programa social... en beneficio de los grandes capitales. El presidente de una importante compañía de seguros, Eloy Anzola Montauban, habla de dar "manos libres al gobierno en la administración de la industria".¹⁵ En el mismo sentido, un dirigente del negocio petrolero, Humberto Peñaloza, hizo un llamado a la confianza y la unidad en torno al presente gobierno.¹⁶ No obstante su apoyo a las iniciativas del gobierno en el área de la nacionalización —de la que son los principales beneficiarios— el gran capital venezolano (con todo que recién ha adoptado posturas nacionalistas) se preocupa por cualquier contingencia que pueda afectar adversamente sus relaciones con otros países capitalistas. El mismo Peñaloza, que es tan ardiente defensor de la nacionalización del petróleo y de la OPEP, propuso el establecimiento de acuerdos comerciales con empresas multinacionales para comercializar petróleo; la asociación con éstas para organizar una flota naviera, y otras formas de "asociación" con el capital extranjero. Al mismo tiempo, condiciona su apoyo al capital extranjero al afirmar que esos

¹³ *El Nacional*, Caracas, 10. de julio de 1975, p. D-8.

¹⁴ *El Nacional*, Caracas, 8 de julio de 1975, sección 10, p. 13.

¹⁵ *El Nacional*, Caracas, 27 de junio de 1975, p. D-10.

¹⁶ *El Nacional*, Caracas, 18 de junio de 1975, p. D-2.

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

lazos sólo tendrían lugar en un "plano internacional" y no en el territorio nacional.¹⁷

Capitalismo y estructura de clases

Es demasiado temprano para dar un informe exhaustivo del impacto social de la estrategia empresarial del régimen de Pérez. No obstante, hay una lógica en el proceso y hay indicadores que sirven para prefigurar la futura formación de las fuerzas sociales.

El impulso para promover la industria pesada y la exportación competitiva ha fructificado en un plan de desarrollo que depende casi totalmente de la más moderna tecnología, por lo que podemos esperar que la industrialización tendrá sólo un efecto mínimo sobre el problema del desempleo. A este respecto, las proposiciones de Merhav que abogan por la creación de una "economía paralela" y el *Decreto 21* del gobierno de Pérez por el que se crean empleos (entorpeciendo el funcionamiento de los elevadores automáticos con el empleo de elevadoristas), no tienen más resultado que crear formas de desempleo disfrazado.¹⁸ Este tipo de empleo no permite que los trabajadores adquieran ni una especialidad ni una remuneración adecuada. Y lo que es aun más importante: a largo plazo no reduce de manera substancial la tasa de desempleo.

El segundo elemento de la fórmula empresarial comprende el relajamiento del control de precios, la restricción a los aumentos salariales y la disminución de los beneficios de la asistencia social. Todo esto aumenta las ganancias y otros incentivos para los inversionistas privados, a la vez que deprime el nivel de vida de los asalariados. El diario conservador *El Universal*, señaló al final del primer año del gobierno de Pérez que . . . en términos generales la calidad de la vida no ha mejorado sustancialmente, debido al impacto inflacionario sobre el poder adquisitivo real de los sectores de la población económi-

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Véase MEIR MERHAV, *Hacia una política de desarrollo agrícola y de cambio estructural orientada hacia el exterior*, Caracas, 1974. Para una declaración del punto de vista empresarial sobre agricultura véase el informe de RENÉ DUMONT (antes descrito como un crítico "socialista" de la Revolución Cubana) "Informe de René Dumont sobre la agricultura en Venezuela", *Resumen*, mayo 11, 1975, pp. 22-29. Cualesquiera que sean sus credenciales "izquierdistas", ambos autores se adaptaron claramente a las exigencias de la clase capitalista venezolana, diseñando estrategias de desarrollo que se ajustaran a sus necesidades.

camente más débiles (el 70% de 12 millones de habitantes) . . . Frente al aumento general de un 15% en los sueldos y los salarios, la tasa de incremento en los precios es también de esa magnitud.¹⁹ Durante 1975 hubo un descenso en el nivel de vida de la clase trabajadora. El jesuita economista, Manuel Pernaud, señaló que el aumento de los precios de los artículos de primera necesidad *excedió* al aumento en los salarios. Como ejemplo, se refirió al azúcar que cuesta 1.5 bolívares hoy 31 de marzo de 1975 y no costaba sino 1 bolívar un año antes,²⁰ aunque podría haber ido más allá si se considera los aumentos de 25% en el precio de los alimentos, así como un alza substancial en ropa y calzado, que exceden los incrementos salariales.²¹ La política de precios —como la estrategia de industrialización— se orienta a promover la acumulación de capital de las clases industrial y comercial a expensas de la clase trabajadora. Esta política la realiza el régimen, no obstante ser bien conocido el hecho, dentro de varias dependencias del gobierno, que las altas ganancias no conducen necesariamente a incrementos de inversión en actividades productivas.

En cuanto a la vivienda, el régimen de Pérez construyó, en 1974, 31 405 casas-habitación, o sea menos de la mitad del número de viviendas que fueron construidas en 1973 (70 000).²² Lo que es más significativo desde un punto de vista clasista es que una dependencia del sector público, el Banco Obrero, que construye viviendas para familias de bajos ingresos, haya construido menos que el sector privado. En educación, el presupuesto fue substancialmente aumentado a 5 mil millones de dólares, y aun así, su impacto sobre la calidad de la educación fue mínimo, debido en gran medida, a que no se hizo un esfuerzo serio para proyectar y realizar un plan de conjunto. La carencia de un compromiso con una política social orientada hacia el mejoramiento de las condiciones de la clase obrera es el otro lado de la moneda de una política económica que proporciona una gran cantidad de recursos a la clase empresarial.

El tercer elemento del punto de vista empresarial incluye la disminución de los costos de la mano de obra. La intensificación de la

¹⁹ *El Universal*, Caracas, 28 de diciembre de 1974, p. 8.

²⁰ *El Mundo*, 31 de marzo de 1975, p. 3.

²¹ Entrevista No. 13: funcionario del Banco Central, Venezuela, 1975.

²² FREDDY MUÑOZ y ALONSO PALACIOS, *Consideraciones políticas en torno a un año de gobierno de Carlos Andrés Pérez*, Part. II, Caracas, abril 1975, p. 3.

explotación puede ser vista, por ejemplo, en el sistemático incumplimiento de los códigos de salud y seguridad en las fábricas. De acuerdo con un estudio hecho por la oficina gubernamental de Inspección y Evaluación de Riesgos Profesionales y Medicina Ocupacional, para el que se utilizó una muestra de 28 empresas con 792 trabajadores en total, el 38% de los trabajadores padecían enfermedades profesionales.²³ Los industriales dominados por la obsesión de las ganancias han recibido frecuentes advertencias del Ministro de la Salud, pero raramente han sido oídas. Ni el régimen ni los empresarios tienen ninguna intención de disminuir la tasa de explotación, dado que ambos consideran como objetivo primordial la expansión sin trabas del capital.

El cuarto elemento en la fórmula empresarial es la represión popular. Para contener las protestas de la clase trabajadora y de los campesinos, el gobierno ha iniciado una serie de medidas represivas, aplicadas selectivamente, que confinan la política y la lucha social al terreno parlamentario-electoral, donde predomina el partido del gobierno. En Miranda, la represión a organizaciones campesinas forzó al representante parlamentario moderado del COPEI, Pedro Humberto Calderón, a protestar por la hostilización y encarcelamiento de 300 campesinos llevado a efecto por el gobierno, mientras los terratenientes ocupaban tierras públicas sin intervención alguna de la guardia nacional.²⁴ No hay duda de que el nivel de represión gubernamental pueda incrementarse sustancialmente si la oposición empieza a movilizar efectivamente al creciente electorado descontento que ha abandonado al Partido de *Acción Democrática*. La más clara indicación de este creciente descontento se presentó en la reunión de activistas del nivel medio del Partido de *Acción Democrática*, quienes casi unánimemente atacaron el fracaso del gobierno para cumplir siquiera el mínimo de las promesas hechas a los habitantes de los barrios de clase baja. El dirigente de barrio de *Acción Democrática*, Luis Molina, señaló el contraste entre las promesas electorales y el cumplimiento de éstas por el Partido, ya en el gobierno:

Aquí está el partido, aquí están los muchachos de Carlos Andrés Pérez que fueron a los barrios a hacer promesas... y ahora cada vez que vamos a un barrio o a una choza, nos preguntan sobre los resultados. La clase gobernante debe darse cuenta que si es

*cierto que creemos en el Presidente Carlos Andrés Pérez, la gente está esperando las obras que le fueron prometidas.*²⁵

El crecimiento de la arbitrariedad, la arrogancia y la represión, mezclados con la demagogia anticomunista están relacionados directamente con el fracaso del régimen para cumplir sus promesas electorales. El dirigente parlamentario del COPEI, Eduardo Fernández, mencionó una encuesta en la que más de la mitad de quienes votaron por Pérez expresaron descontento y frustración con su régimen.²⁶ Argumentó además que el incumplimiento de los programas y el estilo arrogante de gobierno representaban un grave peligro para la estabilidad democrática.²⁷ En realidad, el Presidente Pérez está enterado de la fragilidad de las bases sociales de su nuevo programa de desarrollo de orientación empresarial, y ha señalado que su régimen es la última oportunidad para la democracia: esto nos lleva hacia el quinto y último elemento de la fórmula empresarial: la existencia de una fuerza militar y policíaca real y confiable. Existe la posibilidad de que el compromiso de Pérez con el desarrollo capitalista de orientación nacionalista y el desmoronamiento de la base electoral de *Acción Democrática* que de ello resulta, vuelva necesario un régimen de mano dura, civil o militar, para sostener el esfuerzo que se está haciendo y al mismo tiempo contener la inconformidad popular mediante métodos autoritarios y antidemocráticos, similares a los utilizados por los regímenes de Leoni y Betancourt, de los años 60. No hay duda que la preocupación de Betancourt por la influencia del *Movimiento al Socialismo* (MAS) en las fuerzas armadas, se basó en el entendimiento de que la fuerza militar debe estar presente como instrumento efectivo en la política seguida por *Acción Democrática*, de represión del descontento popular y hostilidad hacia los sindicatos y partidos de oposición. La Guardia Nacional y las fuerzas policíacas se convertirán en importantes palancas en etapas posteriores de la experiencia del desarrollo; por ello, *Acción Democrática* intenta monopolizar el entrenamiento ideológico y la manipulación política de esas corporaciones. Cualquier caída súbita de los precios o de la producción del petróleo que culmine en restricciones severas, podría llevar hacia un rompimiento de la coalición de banqueros, hombres de negocios, militares, empleados del sector público y el aparato sin-

²⁵ *El Nacional*, Caracas, 14 de julio de 1975, p. O-1.

²⁶ *El Nacional*, Caracas, 22 de julio de 1975, p. D-1.

²⁷ *Ibid.*

²³ *El Nacional*, Caracas, 30 de julio de 1975.

²⁴ *El Nacional*, Caracas, 29 de julio de 1975, p. D-7.

dical. En estas circunstancias, las fuerzas militares intervendrían para implantar cualquiera de estos dos estilos de desarrollo: el "brasileño" o el "peruano".²⁸

La racionalización y la política norteamericana

Desde la Segunda Guerra Mundial, la posición de los EUA como poder imperial dominante en un sistema mundial capitalista competitivo, se ha arraigado fuertemente por las crecientes oportunidades para la expansión y la acumulación del capital realizadas mediante la explotación de las clases sociales en las áreas periféricas y semiperiféricas de la economía mundial. El secretario de estado, Kissinger resumió así la cuestión:

*El sistema económico internacional ha sido construido sobre los siguientes elementos centrales: un comercio libre y en expansión; libre movilidad del capital y la tecnología; fácil disponibilidad de aprovisionamientos de materias primas, e instituciones y prácticas de cooperación internacional.*²⁹

Cualquier desafío fundamental a los arreglos que comprende este "sistema económico actual" es tomado por los políticos norteamericanos como contrario a los intereses básicos de EUA. La prosperidad de América —dice Kissinger— requiere de la estabilidad económica internacional.³⁰ Semejante estabilidad significa mantener las características básicas del sistema económico actual.

A partir de mediados de 1973, Kissinger y el Consejo Nacional de Seguridad asumieron la responsabilidad primaria dentro de la estructura estatal-imperial de los EUA, de la definición de las líneas generales de la política económica internacional de los EUA. La importancia fundamental de los asuntos económicos en la política exterior fue reconocida claramente por Kissinger: Se volvió claro que casi cada medida de política económica tenía implicaciones profundas de

²⁸ Entrevistas informales con un funcionario ejecutivo del Departamento de Inteligencia de la Defensa y con un oficial mayor de las fuerzas armadas venezolanas.

²⁹ HENRY KISSINGER, "Strengthening the World Economic Structure", Kansas City, Missouri, 13 de mayo de 1975. U.S. Department of State: Office of Media Services, Bureau of Public Affairs.

³⁰ *Ibid.*

política exterior.³¹ La implicación de los EUA en la economía mundial ha alcanzado un punto tal que una parte sustancial del desarrollo "interno" está vinculado a una dinámica externa: la expansión económica a escala mundial ha llegado a ser una necesidad para el crecimiento de las compañías norteamericanas mayores. La política exterior y la economía internacional se han fusionado tan entrañablemente que han llegado a ser la preocupación central de los dirigentes de la política de los EUA. La preocupación de los conductores de la política exterior se extiende desde el abastecimiento de los préstamos para la apertura de nuevas áreas de inversiones, hasta el aprovisionamiento de armas y materiales a las fuerzas procapitalistas que intentan derribar a regímenes nacionalistas. El alcance y la profundidad del compromiso creado por la penetración económica de EUA a escala mundial, han sido acompañados y promovidos por las actividades del estado imperial. El propósito de la política exterior de tal estado ha sido facilitar el establecimiento de condiciones más favorables para la expansión económica de EUA, frecuentemente en contra de naciones capitalistas competidoras y de los países del Tercer Mundo.

Los esfuerzos del Tercer Mundo para igualar los términos de intercambio con los países capitalistas desarrollados —principalmente a través de la OPEP— generaron una respuesta hostil por parte de los dirigentes políticos norteamericanos. Los portavoces estadounidenses, intentaron mantener su posición privilegiada en la economía mundial mediante la justificación de su política a partir de la ideología y la estructura imperial de la situación actual. El desafío del petróleo, en la medida en que se localizó en América Latina, concentróse en Venezuela. Frente a este desafío y en la evolución posterior de la política de Washington hacia el nacionalismo económico del gobierno de Pérez, los dirigentes políticos situaron a este principal proveedor de petróleo de EUA dentro del ámbito mundial, así como hemisférico y bilateral.

Aunque, por un lado, el estado imperial no estaba preparado o interesado en una confrontación a gran escala con Venezuela por las pérdidas limitadas sufridas por empresas determinadas; por otro lado, esto no fue visto, por cierto, como totalmente aceptable, ni aun cuando se trataba de las pérdidas de algunas empresas, especialmente cuando el problema afectó a las compañías petroleras. La

³¹ "Kissinger on Oil, Food and Trade", Entrevista publicada en *Business Week*, 13 de enero de 1975, p. 66.

respuesta inicial consistió en ejercer una presión limitada para obtener el resultado más favorable. Aunque los dirigentes políticos tomaron seriamente en cuenta las propuestas encaminadas a evitar el derrumbe de determinadas empresas, las represalias masivas del estado imperial no fueron la respuesta apropiada para la nacionalización gradual, como tampoco lo fue la aceptación tácita. Todavía hoy, continúa el estira y afloja respecto a las formas adecuadas de relacionar los temas de más envergadura para el sistema con los intereses particulares de las empresas. Algunos representantes gubernamentales apoyan la política de estrecha vigilancia y más directa penetración del estado (imperial) en cada conflicto; otros proponen una política más "flexible", que establezca nuevos lazos económicos en vez de defender los antiguos.

Sin embargo, la nacionalización selectiva de las propiedades extranjeras por parte del gobierno de Pérez, "complicó" las relaciones venezolano-estadounidenses. Desde el punto de vista de los políticos norteamericanos, estas acciones expusieron la necesidad de "una política de nacionalización más coherente que la que tenemos ahora, particularmente con respecto a compañías petroleras". Dentro del estado imperial se expresó una preocupación creciente "porque las compañías petroleras ya no se podían enfrentar a los gobiernos productores".³² Esta cuestión fue debatida en el Consejo Nacional de Seguridad en mayo de 1975, durante su evaluación nacional anual y fue tratada en el documento estratégico sobre Venezuela. El entonces embajador de EUA en Venezuela, Robert McClintock, propuso que lleve el liderato "el gobierno de EUA en las negociaciones directas con Venezuela respecto al petróleo..."³³ Sin embargo, el Consejo Nacional de Seguridad, rechazó esta posición en conjunto para el caso de Venezuela y decidió, sobre la base de una apreciación del carácter clasista de la expropiación, que debería seguirse la política de la no-confrontación.

Las condiciones políticas de la nacionalización, la naturaleza social del régimen que sostiene políticas de establecimiento de empresas de propiedad estatal, el área o las áreas de la economía susceptibles a la nacionalización y la extensión de la nacionalización determinan la respuesta de EUA hacia los esfuerzos de los gobiernos del Tercer

³² Funcionario del Departamento de Estado, citado en: Robert M. Smith, "Ambassador Urged U.S. Take Role in Venezuelan Oil Talks", *New York Times*, 30 de junio de 1975, p. 45.

³³ *Ibid.*

Mundo para realizar proyectos de desarrollo nacional. En Venezuela, la nacionalización de propiedades de norteamericanos ocurrió como parte de la estrategia de desarrollo capitalista y nacionalista (no socialista) y en forma no antagónica para los intereses norteamericanos básicos localizados en la industria, el comercio, la banca e incluso en el petróleo y las minas de hierro. La experiencia venezolana bajo el gobierno de Pérez es, según un funcionario de la Tesorería de EUA, suficientemente débil para estar dentro de los límites de tolerancia.³⁴ En Chile, durante el régimen de Allende, la nacionalización de las propiedades norteamericanas ocurrida en el ámbito de una estrategia de desarrollo anticapitalista (socialista), generó la respuesta hostil y conflictiva de los políticos norteamericanos. La diferencia en la respuesta de los EUA hacia Chile y Venezuela se origina en las diferencias internas de tipo político y económico; diferencias que explican por qué en una instancia el conflicto fue negociable y en otra, no lo fue.

La clave para la política norteamericana consiste en la conexión entre el desarrollo interno de Venezuela y los intereses económicos y políticos de EUA. La existencia de un régimen capitalista que proporciona materias primas básicas y mercados para la industria de EUA, así como oportunidades de inversión para inversionistas extranjeros, es algo que se considera decisivo en Washington.

Las medidas populistas limitadas del régimen de Pérez no fueron sino un fenómeno transitorio del periodo inmediato posterior a las elecciones (abril-octubre 1974), como también lo fueron las declaraciones sobre restricciones al capital extranjero. Después, se fue aclarando que a favor de los inversionistas extranjeros persistirían, en Venezuela, incentivos suficientes (oportunidades para capturar ganancias) que pesaban más que las restricciones. Un funcionario de la Cámara de Comercio de los EUA, lo dijo en pocas palabras:

*Los hombres de negocios norteamericanos son pragmáticos... Lo que se hace con la nacionalización, se hace con la compensación. No cabe duda que las reglas están cambiando y el país tiene dinero para hacer que estas nuevas reglas funcionen. En segundo lugar, todo mundo se da cuenta que entrará a Venezuela mucho dinero y la actitud inteligente consiste en ser constructivo.*³⁵

³⁴ Entrevista No. 2-17, Cámara de Comercio de los Estados Unidos, Washington, 6 de agosto de 1975.

³⁵ Entrevista 2-9, Cámara de Comercio de los Estados Unidos, Washington, 6 de agosto de 1975.

En una situación donde el gobierno de Estados Unidos carecía de la capacidad para presionar a Pérez "desde el exterior"; donde la estrategia del desarrollo se caracterizaba por cambios sectoriales, no estructurales; y donde los ingresos provenientes del petróleo habían generado nuevas oportunidades para actividades lucrativas, los capitales privados decidieron adoptar una actitud más pragmática y acomodarse a las nuevas "reglas". Una conducta "constructiva" sustituyó a la postura conflictiva y se convirtió en la base para mantener las relaciones. Con el proceso de "clarificación" y "no-realización" de la política del régimen, las multinacionales norteamericanas empezaron a penetrar en negocios diferentes a los de la industria extractiva y a elaborar las bases para los nuevos lazos y asociaciones que le permitan participar de los beneficios de la explotación capitalista, mediante la colaboración con la burguesía local, privada y burocrática.

Los intereses económicos norteamericanos en Venezuela: las bases de la acomodación

El valor total de las exportaciones de EUA hacia Venezuela creció de 753.7 millones de dólares en 1970 a 1 850 millones de dólares en 1975 (de enero a octubre); un incremento de más de 1 100 millones de dólares para el periodo comprendido entre 1970 y 1975. Lo más impresionante, sin embargo, es que durante el periodo de 1973 a 1975, bajo el impacto del incremento en el precio del petróleo y de la expansión del mercado venezolano, el valor de las importaciones venezolanas provenientes de EUA se incrementó en 823 millones de dólares, lo que representa aproximadamente el 82% del total de los incrementos entre 1970 y 1975. Dicho de otra manera, observamos que el valor total de las exportaciones de EUA hacia Venezuela, entre 1970 y 1975, alcanza los 7 080 millones de dólares, de los cuales 4 630 millones se contabilizan durante el periodo de 1973 a octubre de 1975. La tasa de expansión entre 1974 y 1975, ha bajado lentamente en comparación con el sorprendente 70% de incremento en el valor de las exportaciones norteamericanas hacia Venezuela entre 1973 y 1974, pero el patrón de crecimiento permanece y se ha hecho más pronunciado si se compara con lo ocurrido en el periodo 1970-1973. Durante el periodo que se discute, y especialmente desde 1973, los sectores de más rápido crecimiento para las exportaciones de EUA dentro del mercado venezolano se encuentran entre los ar-

tículos siguientes: industria de maquinaria, bienes de consumo manufacturados, equipo de transporte y automóviles. Sin embargo, es claro que otros intereses capitalistas de EUA se han beneficiado sustancialmente con el impacto del incremento de los precios del petróleo venezolano, como lo indican los incrementos significativos en el valor de su comercio con Venezuela.³⁶

En Venezuela las inversiones manufactureras de EUA en comparación con las inversiones petroleras, se han incrementado significativamente desde 1966.³⁷ La proporción de las inversiones petroleras en relación con las de manufacturas ha declinado. En 1966, esta razón fue de 5.5 a 1; en 1969, 3.9 a 1; en 1972, 2.5 a 1 y, en 1974, fue aproximadamente de 1 a 1. Entre 1966 y 1974, las inversiones petroleras han descendido del 72% al 37% del total de la inversión estadounidense en Venezuela, mientras que la inversión en la industria manufacturera se ha incrementado al pasar del 13% del total para el mismo periodo. Desde 1966, las inversiones de EUA en la industria química y alimenticia, de maquinaria y de equipo de transporte, se han incrementado por encima del 100% y, en cuanto a la industria metalúrgica, el incremento es casi del 300%. En otras palabras, los capitalistas norteamericanos han diversificado sus inversiones en Venezuela y el peso relativo de las nuevas inversiones en la industria manufacturera es creciente, pues rebasó a la inversión petrolera y ha llegado a ser el principal elemento entre todas las inversiones de EUA.

Es evidente que, en ese momento, el comercio más que las inversiones, brinda a los capitalistas norteamericanos mayores oportunidades para la maximización de las ganancias, pero es el interés por los negocios diferentes al petróleo lo que se convierte en el punto nodal de una explicación realista de las tendencias contradictorias opuestas a la confrontación respecto de la nacionalización, que influyen en la conformación de la política norteamericana hacia Venezuela. Así, encontramos que el valor sumado de las exportaciones de EUA hacia Venezuela y su inversión en la industria manufacturera en este país, alcanzaron en 1974 aproximadamente la cifra de 2 900 millones de dólares, mientras las inversiones petroleras sólo fueron

³⁶ Véase U.S. Department of Commerce, *U.S. Foreign Trade, Exports, World Area by Commodity Groupings*, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975 (enero-octubre), Washington.

³⁷ Datos de inversión proporcionados por Research Branch, International Investment Division, Bureau of Economic Analysis, U.S. Department of Commerce, Washington, 12 de enero de 1976.

en total 659 millones. La magnitud de los intereses norteamericanos ajenos al petróleo en Venezuela —especialmente su crecimiento desde 1973—, ha sido con mucho la causa de que la política norteamericana evolucione hacia la acomodación y la negociación, en lugar de la hostilidad y el conflicto. En otras palabras, lo que nosotros ahora presenciamos es el reingreso del capital norteamericano a una posición dominante en la economía venezolana, a través de una acción “desde dentro”.

Washington no se ha resistido fuertemente a la nacionalización sectorial de determinados recursos venezolanos, porque esta nacionalización estuvo acompañada por la apertura de otras áreas hacia donde puede fluir la inversión extranjera. En EUA, el Departamento de Estado y la Tesorería reconocen que la nacionalización, en lugar de disminuir las ganancias, proporciona un marco para la expansión y la acumulación del capital. Una vez que la nacionalización del petróleo y las minas de hierro se hicieron inevitables, Washington se movió rápidamente para asegurar que los términos de la nacionalización fueran aceptables para una coalición de las élites burguesas norteamericana y venezolana. Las compañías expropiadas recibieron un “paquete de arreglos” satisfactorio que las compensa y les da oportunidades de hacer ganancias en lo futuro con negocios relacionados con el petróleo y el mineral de hierro. Los hombres de negocios norteamericanos reconocieron que el capital extranjero iba a ser regulado, pero no eliminado, con el fin de proporcionar espacio y oportunidades para el desarrollo y florecimiento del capital nacional. Los funcionarios norteamericanos, tanto públicos como privados, han tenido que reconocer que Pérez lleva una política extranjera que, ocasionalmente es crítica pero conciliadora y, en el interior, promueve la expansión del capital nacional privado y la diversificación de la inversión extranjera en negocios diferentes a los incluidos en los enclaves de la economía venezolana.

En estas condiciones, la estrategia de EUA que contenía elementos para una posición menos flexible y más dura durante la fase “populista” del gobierno de Pérez (de abril a octubre de 1974) pronto se convirtió en una estrategia de “conflicto negociado”. La decisión de Venezuela consistente en compensar a los inversionistas norteamericanos expropiados, alentar la expansión del capital extranjero hacia sectores no incluidos en el enclave de la economía e ignorar el embargo árabe del petróleo en 1973, contribuyó a un cambio definitivo de la política de EUA en el sentido de apoyar el desarrollo de nuevos lazos en vez de esforzarse por restaurar los antiguos.

Otros factores que también contribuyeron a este cambio en la posición de EUA fueron: el surgimiento de Venezuela como “un actor importante en el mundo de la nueva economía internacional, a consecuencia de su riqueza petrolera”,³⁸ la creciente dependencia de EUA del petróleo venezolano en un periodo de escasez mundial (las importaciones norteamericanas de petróleo aumentaron en casi un tercio entre 1972 y 1973);³⁹ la decisión de Pérez de reinvertir los ingresos por petróleo mediante acuerdos bilaterales y multilaterales (2 500 millones de dólares comprometidos en diciembre de 1974) en tal forma que se apoyara y estabilizara a los regímenes pronorteamericanos y se aumentaran las posibilidades de comercio e inversión en áreas semiperiféricas de la economía mundial (América Latina) donde los EUA son hegemónicos; y el limitado antimperialismo de Venezuela que apunta en primer lugar (en términos prácticos más que retóricos) hacia el desarrollo del capitalismo nacional y la modificación de los términos de intercambio. Finalmente, los dirigentes políticos de EUA han tenido y aún tienen muy poco acceso al estado y la sociedad venezolanos, con el que pudieran presionar sobre Pérez para echar atrás políticas *específicas*, tales como la nacionalización. Para este caso, EUA carecía de una base política interna significativa, constituida por elementos de la extrema derecha, una vez que *Acción Democrática* decidió tomar la iniciativa. A diferencia de Chile en tiempos de Allende, Venezuela no era vulnerable a una política económica externa de “estrangulación” por parte del gobierno de EUA en colaboración con los dizque “bancos internacionales”. Los petrodólares eliminaron cualquier posibilidad, a mediano plazo, para la dependencia financiera externa. Por lo tanto, sobre la base de un área mínima de maniobras y de la decisión venezolana de mantener los lazos existentes y crear nuevas áreas para la expansión capitalista, el gobierno norteamericano trazó una política de acomodación y negociación para las áreas de conflicto limitado.

Las relaciones norteamericano-venezolanas: La bases del conflicto limitado

Las áreas de conflicto limitado dentro de la relación giran, principalmente, en torno a la cuestión de los precios del petróleo y las

³⁸ Entrevista No. 2-13: Departamento de Estado de los EUA, Washington, 7 de agosto de 1975.

³⁹ Véase NORMAL GALL, “The Challenge of Venezuelan Oil”, *Foreign Policy*, No. 18, 1975, pp. 55, 56.

preferencias comerciales. Los dirigentes políticos de EUA continúan la crítica, explícita e implícita, del papel dirigente de Venezuela dentro de la OPEP y planteó la posibilidad de "que EUA pudiera tomar contramedidas económicas y financieras si el cartel de las 13 naciones productoras de petróleo alzara los precios otra vez".⁴⁰ El espectro de las represalias fue traído a cuento otra vez por Kissinger en posterior testimonio al congreso.⁴¹ En septiembre, el presidente Ford —en una nota al presidente Pérez— hizo una crítica específica a la defensa venezolana del incremento al precio del petróleo. En la misma comunicación, también expresó Ford su disgusto por el apoyo verbal de Venezuela a las medidas nacionalistas antimperialistas en América Latina, principalmente en referencia al caso del Canal de Panamá.⁴² No obstante, el poder ejecutivo todavía se opone de manera activa a la exclusión de Venezuela de las tarifas preferenciales generalizadas de la Ley de Comercio norteamericana de 1974, sobre la base de que tales restricciones le niegan "flexibilidad táctica" a la política de EUA.⁴³

El régimen de Pérez, por su cuenta, se ha esforzado en "evitar una confrontación" con EUA que marque una ruptura fundamental en la continuidad de las relaciones existentes.⁴⁴ Los límites de la posición venezolana se reflejan en las diferentes actitudes hacia las tarifas preferenciales (secundarias) y el aprovechamiento petrolero (primario). Por un lado, Pérez está preparado para irritar a los dirigentes políticos con una "declaración abierta" al *New York Times*, en el sentido de que la exclusión de Venezuela de las preferencias comerciales "constituye un claro acto de agresión económica y de presión política".⁴⁵ Por otro lado, Pérez ha insistido en que Vene-

⁴⁰ EDWARD COWAN, "Four Top Concerns Raise Gas Prices to 30 a Gallon", *New York Times*, 2 de julio de 1975, p. 46.

⁴¹ Declaración del Secretario de Estado, KISSINGER, *op. cit.*

⁴² Véase "Venezuela: Ford Weigh In", *Latin America*, 26 de septiembre de 1975, pp. 298-300.

⁴³ Véase, por ejemplo, HENRY KISSINGER, *The United States and Latin America: The New Opportunity*, Discurso, Houston, Texas, 10 de marzo de 1975. *American Unity and the National Interest*, Discurso, Birmingham, Alabama, 14 de agosto de 1975, U.S. Department of State: office of Media Services, Bureau of Public Affairs.

⁴⁴ Aviso del Presidente Pérez, citado en: "Caracas Shares Its Oil Wealth", *Washington Post*, 28 de diciembre de 1974, p. A8.

⁴⁵ "The Venezuelan Views", *New York Times*, enero 26 de 1975, p. 75. Véase también "Letter of January 7, 1975, from Carlos Andrés Pérez, President of Venezuela, to all of the Latin American Chiefs of State", publicación reproducida por OEA, *Special Report of the Action Taken by the Permanent*

zuela será un proveedor de petróleo confiable para EUA y para el mundo capitalista industrializado: "En lo que a Venezuela concierne... la producción de petróleo debe tomar en cuenta las necesidades de los países industrializados, tanto como la de los otros países..."⁴⁶ Pérez se ha opuesto a la política de reducción moderada en el nivel de la producción petrolera, lo que, en opinión de algunos observadores bien informados, equivale a un claro reconocimiento de que EUA, en particular, no podían ser empujados demasiado lejos; y de que está de acuerdo con las advertencias recientes de Henry Kissinger a los productores de petróleo.⁴⁷

La política de EUA consiste en hacer ajustes tácticos sobre casos específicos, con la intención de mantener el "actual sistema económico" internacional. En el caso de Venezuela, esta política ha implicado la aceptación de ciertas modificaciones en el precio del petróleo. Pero más allá de su éxito en relación a los precios del petróleo y al cambio parcial en los términos de intercambio, el gobierno de Venezuela ha apoyado básicamente (en la práctica) la afirmación de EUA en el sentido de que el actual sistema económico basado en la expansión del comercio, en el movimiento irrestricto del capital y de la tecnología, en el aprovisionamiento seguro de las materias primas estratégicas, etcétera, ha servido, generalmente, bien al mundo.⁴⁸

La política de los Estados Unidos: conflicto entre dependencias gubernamentales

La política norteamericana hacia la burguesía del régimen de *Acción Democrática* es de acomodación y negociación de conflictos. En el nivel operacional, las dependencias del estado imperial norteamericano comparten esta perspectiva común, aunque las diferentes dependencias ejecutivas jueguen papeles específicos al realizar o seguir esta política. Dentro de esas funciones específicas, las dependen-

Council and Background Relevant to the United States Foreign Trade Act of 1974. OEA-Ser. P, AG-doc. 544/75, 9 de abril de 1975, 5a. sesión, 8 de mayo de 1975, OEA, Washington, 1975, pp. 345-347.

⁴⁶ Citado en: "Venezuela: Prudent Audacity", *Latin America*, 28 de febrero de 1975, p. 65.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ HENRY KISSINGER, "Strengthening the World Economic Structure", *op. cit.*

cias pueden traslapar responsabilidades y tener intereses separados con origen en los intereses del funcionamiento institucional. Consecuentemente, se encuentra una convergencia de esfuerzos al lado de "conflictos burocráticos" específicos. Pero estas diferencias específicas de casos particulares están localizados dentro del marco de un amplio consenso sobre las metas políticas. En el caso de Venezuela, estas diferencias no han puesto en peligro la definición de lo que constituye los principales intereses de EUA.

Los "conflictos burocráticos" principales, se concentraron en tres dependencias del poder ejecutivo: el Departamento de Estado, el Departamento del Tesoro y el Departamento de la Defensa. Un funcionario del Departamento de Estado habló de los intereses funcionales e institucionales de los Departamentos de Estado y del Tesoro, de los cuales surgen prioridades diferentes:

La Tesorería tiende a orientarse más a lo interno, y a interesarse más sobre qué hacer con los altos precios del petróleo. La Tesorería está más dispuesta que el Departamento de Estado, para actuar respecto a los altos precios del petróleo. La Tesorería tiende a reflejar el punto de vista conservador financiero interno y da menos peso a la política extranjera que el Departamento de Estado.⁴⁹

Sin embargo, el mismo funcionario del Departamento de Estado, mantuvo que no hay un fuerte conflicto entre las dependencias con respecto a la política norteamericana hacia las negociaciones y hacia los acuerdos con Venezuela, aun a la luz del papel de este país en la OPEP: "Yo no pienso que haya fuertes desacuerdos entre el Departamento de Estado y la Tesorería sobre Venezuela."⁵⁰ El Departamento de la Defensa, en respuesta una vez más a los intereses institucionales específicos que ella representa, critica la negativa de la Tesorería a autorizar mayores créditos para la venta de artículos militares a Venezuela por el papel de este país en la OPEP. Los funcionarios de la Defensa describen a la OPEP como un "negocio" de Venezuela y critican a la Tesorería por sus "objetivos de tan corta visión" y por su "visión estrecha" frente al régimen de Pérez.⁵¹ En su

⁴⁹ Entrevista No. 2-7: Departamento de Estado de EUA, Washington, 4 de agosto de 1975.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Entrevista No. 2-6: Departamento de la Defensa de EUA, Virginia, 5 de agosto de 1975.

opinión, la confrontación con Venezuela por sus actividades en la OPEP proviene de una perspectiva de corto plazo y tiene menos importancia que la expansión de los lazos políticos con los militares venezolanos. En un estudio reciente para el gobierno norteamericano, se señala que el personal militar de EUA asignado al grupo consultivo de asistencia militar en Venezuela, gastó durante 1974 aproximadamente la mitad de su tiempo en actividades de "diálogo".

El diálogo consiste en *influencia*, representación, e intercambio de información:

*Generalmente, la influencia se describe como un medio de crear relaciones para que los militares del país anfitrión estén más dispuestos a aceptar los mejoramientos sugeridos y el estilo americano; generalmente se considera a la representación, como una función protocolaria para establecer o fortalecer relaciones de trabajo; y el intercambio de información consiste en intercambiar ideas e información con los oficiales militares del país anfitrión, en asuntos que no se relacionan necesariamente con las especialidades ocupacionales de cada quien (*cursivas nuestros*).⁵²*

El personal militar norteamericano está fuertemente involucrado en la creación de grupos de "enlace" entre los militares venezolanos, con lo que se preparan para cualquier oportunidad política. Los lazos principales establecidos mediante la "influencia", la "representación" y el "intercambio de información" deben verse como ganancias estratégicas que le dan a EUA oportunidad de intervenir en el país, en los momentos más difíciles de las crisis que, tarde o temprano, surgirán en el transcurso del desarrollo capitalista de Venezuela. Por tanto, las exigencias a corto plazo de la Tesorería y el Departamento de Estado, entran en conflicto con el punto de vista a largo plazo del Pentágono. Se trata de una lucha entre los intereses inmediatos y de largo plazo del capital norteamericano.

Las dependencias ejecutivas del estado imperial norteamericano involucradas en la elaboración y realización de la política exterior norteamericana, funcionan dentro de un marco político-económico común. En el caso de Venezuela, hemos observado dentro de cada dependencia un enfoque primordial en aquellos factores políticos y

⁵² U.S. General Accounting Office, *Assessment of Overseas Advisory Efforts of the U.S. Security Assistance Program*, ID-76-1, 31 de octubre de 1975, pp. 10-11.

económicos destinados a facilitar el mantenimiento de las condiciones actuales para la acumulación y expansión capitalistas. Las prácticas y la evolución de la posición de cada dependencia tienen que ubicarse dentro del contexto de esos intereses traslapados. Pero la repetición de estos intereses básicos ha tenido también su paralelo en las variaciones específicas de las posiciones tomadas en distintos periodos por determinadas dependencias, que así reflejan su constitución específica e intereses institucionales exclusivos.

SUMMARY: The present regime in Venezuela is described as a case of State-capitalism. Oil-nationalization and petrodollars have been used to benefit multinational corporations that receive today more profits and have more opportunities for investing in heavy industry and manufacturing. Populism has been replaced by private capital inspired policy. Foreign policy of us changed in this situation.

RÉSUMÉ: Le régime actuel au Venezuela constitue un cas de capitalisme d'état qui fait de la nationalisation du pétrole et les petrodollars les instruments pour bénéficier l'investissement multinationale en donnant des profits supérieurs et des nouvelles opportunités dans l'industrie lourde et légère. Le populisme a dû céder au capital privé. La politique extérieure des Etats Unis a dû changer à cause de cela.